



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
SECRETARIA GENERAL**

DECRETO DE RECTORIA N°48/2016

**PROMULGA ACUERDO DEL H. CONSEJO SUPERIOR QUE APRUEBA AJUSTES AL
MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA
CONCEPCIÓN**

VISTO:

- 1.- El DR N°73/2015 de 7 de abril de 2015 que aprobó actualizaciones al Proyecto Educativo Institucional;
- 2.- El DR N°74/2015 de 07 de mayo de 2015 que aprobó actualizaciones al Modelo Educativo de la Universidad;
- 3.- La propuesta de ajuste al Modelo Educativo efectuada por el Comité de Implementación del Curricular;
- 4.- El Acuerdo del H. Consejo Superior adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de junio de 2016 que aprobó ajustes al Modelo Educativo de la Universidad;
- 5.- Lo informado por la Secretaria General de la Universidad;
- 6.- Las facultades que me confiere el artículo 37 de los Estatutos Generales de la Universidad;

DECRETO:

PRIMERO: Promulga el Acuerdo del Honorable Consejo Superior adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de junio de 2016, que aprueba, por unanimidad, ajuste al Modelo Educativo de la Universidad.

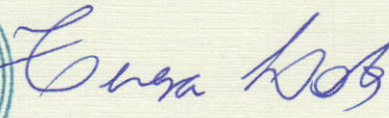
SEGUNDO: El texto actualizado del Modelo Educativo de la Universidad, autenticado por la Secretaria General, será anexado como texto oficial al final del presente Decreto.

TERCERO: La Vicerrectora Académica tendrá la custodia y resguardo del Modelo Educativo y velará por su adecuada aplicación.

CUARTO: Deroga el DR N°74/2015.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Concepción, 30 de junio de 2016.
CSV/TLF/jav




TERESA LOBOS DEL FIERRO
Secretaria General




CHRISTIAN SCHMITZ VACCARO
Rector



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**
SECRETARIA GENERAL

Modelo Educativo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción

(Decreto de Rectoría N°48/ 2016)

Comité de Implementación Curricular
Vicerrectoría Académica

lch.

Junio de 2016